

TODO LLEGA

Y es que el paso del tiempo es inmisericorde y se va a tal velocidad que a veces ni deja lugar para la reflexión. Eso pretendo con esta mi última editorial en nuestro Boletín Sindical Digital como Secretario General de UGT en la provincia de Jaén, unas palabras reflexivas de despedida antes del 15 Congreso Ordinario de nuestra organización, el cual tendrá algo de especial, pues tras 20 años dos meses y 20 días, dejo esta responsabilidad y daremos la bienvenida a un nuevo grupo de compañeras/os que tendrán que seguir con las riendas del primer sindicato, por nivel de representación, en nuestro territorio. También dejará sus responsabilidades el Secretario de Organización Sebastián Tercero, y es que, ambas salidas se producen a petición propia ya que, en ambos casos, coincidimos en pasar a nuestra cotizada y por tanto merecida jubilación. Reproduzco, en parte, lo que manifiesto en el informe de gestión que defenderemos en el Congreso al decir que para mí en lo personal ha sido una experiencia muy enriquecedora que me ha permitido desarrollar una actividad, la sindical, que desde el inicio de mi carrera profesional tanto me vinculó.

Por ello quiero agradecer de forma especial al compañero Manolo Pastrana por, en su momento, haber confiado en mí, esta responsabilidad a la que espero haber dado buena respuesta. Gracias a todos y a todas por vuestro apoyo en estos años y os pido que tratéis con la misma consideración que habéis tenido conmigo al nuevo equipo que tome el relevo en la dirección de UGT en Jaén. Un recuerdo agradecido también a todas/os las compañeras/os que a lo largo de estos cinco mandatos han formado parte de mis Ejecutivas Provinciales, sin su trabajo, su compromiso y lealtad no hubiera sido posible este amplio recorrido orgánico. De igual manera a las Federaciones Provinciales (SP, FICA Y FeSMC), a la UPA y a la UJP de Jaén, junto a sus respectivas ejecutivas, porque siempre han mantenido un espíritu colaborativo, leal y de apoyo a las diferentes propuestas, movilizaciones y actos orgánicos.

Por último, y no por ello menos importante, quiero agradecer a los trabajadores/as de la Unión de Jaén los años compartidos juntos. Ha sido un honor y un privilegio liderar este equipo y estoy muy orgulloso de todo lo que hemos logrado.

De todos vosotros/as me llevo conmigo grandes recuerdos y experiencias gratificantes, y os agradezco las relaciones que hemos construido. De seguro que nuestros caminos se vuelven a cruzar en el futuro.

¡Muchísimas Gracias por todo!



Manuel Salazar Vela
Sº General UGT Jaén

Teléfono : 953 252 221/222

Fax: 953 257 711

union@jaen.ugt.org

Contenido:

Artículo de Opinión	1
Paro	2
UGT Servicios Públicos de Jaén denuncia la inaceptable gestión de la ACCUA que perjudica a la Universidad de Jaén y a sus futuros estudiantes	3
UGT FICA Jaén firma un nuevo Convenio Colectivo en Acciona Agua Úbeda que mejora las condiciones laborales	4
Estación de Autobuses	4
Desayuno Diario Jaén con Julio Millán	5
UGT FICA Jaén firma la actualización de las tablas salariales del Convenio de la Construcción en la provincia de Jaén	5
Los sindicatos sanitarios salen de nuevo a la calle para reprochar la lamentable gestión de la bolsa de empleo del SAS	6
Acuerdo entre el Patronato Municipal de Deportes y UGT	6
La Plataforma en defensa de la UJA comienza la ronda de reuniones	7
Minuto de Silencio por las Víctimas de la Violencia de Género	7
Negociación Convenio Colectivo RESURJA	8
Gran deterioro de los servicios públicos en Jaén	9
UGT denuncia la falta de TCAES en el Hospital San Agustín de Linares, y la falta de personal sanitario, de gestión y servicios en el Hospital Universitario de Jaén	9
EPA	10
UGT Jaén exige medidas urgentes contra la siniestralidad laboral y la falta de prevención	10
IPC	11
Entrevista Hoy por Hoy Jaén, de José Gómez a Manuel Salazar	12
UGT FICA Jaén exige garantías de empleo en DABEL	13
Jornada Fraternal UGT-PSOE en la feria de Jodar	13
Despedida Secretaría Institucional, Formación y Redes UGT Jaén	14
Servicio Defensa legal de la Mujer	14
Revista In Itinere	15
Guía de buenas prácticas en la negociación colectiva de protocolos de acoso sexual	15
Podcast de UGT Andalucía	15
Infografías y Afiliante	16
Que es UGT y Contactos. Ofertas para Afiliados/as	17

El paro en Jaén: ligera bajada en junio y julio, pero con un empleo marcado por la estacionalidad y la precariedad

Los datos del paro en nuestra provincia muestran un moderado descenso durante los meses de **junio y julio de 2025**, aunque siguen evidenciando la debilidad estructural de nuestro mercado laboral, demasiado dependiente de sectores temporales y de baja calidad.

En **junio**, el desempleo bajó en 353 personas (-0,99%), situándose en 35.470 parados/as, con un descenso interanual de más de 4.000. Sin embargo, se perdieron 540 afiliados a la Seguridad Social, lo que indica que parte del empleo creado es muy inestable. El sector servicios lideró la contratación gracias a las rebajas y la temporada de verano, seguido por la agricultura y la industria.

En **julio**, el paro volvió a descender en 517 personas (-1,46%), quedando en 34.953 desempleados/as. La caída se concentró en el sector servicios (-401, un 78% del total), mientras que industria y construcción registraron leves aumentos. La agricultura también sufrió un parón debido al fin de algunas campañas temporeras.

UGT Jaén alerta de que el empleo generado es, en su mayoría, temporal, precario y estacional, lo que impide consolidar un crecimiento económico y social sostenido. Además, denunciaremos que el 66% de las personas paradas en la provincia son mujeres, lo que refleja la persistente desigualdad de género en el acceso y la estabilidad en el empleo.

A esta realidad se suma un dato especialmente grave: en lo que llevamos de año ya son 5 las personas trabajadoras fallecidas en accidente laboral en nuestra provincia. Exigimos medidas de choque, urgentes y valientes, que pongan freno a la siniestralidad laboral, más aún en un contexto de olas de calor que aumentan los riesgos para la salud y la vida de quienes trabajan.

Desde **UGT Jaén** volvemos a insistir en la necesidad de:

- * Incrementar salarios para recuperar poder adquisitivo.
- * Reducir la jornada laboral y mejorar la conciliación.
- * Reforzar la negociación colectiva, con cláusulas que garanticen estabilidad, formación y derechos.
- * Combatir la precariedad y la estacionalidad de nuestro mercado laboral.

En definitiva, los datos de junio y julio confirman que, aunque el paro baja, no hay empleo de calidad suficiente. Por eso, seguiremos luchando para que las trabajadoras y trabajadores de Jaén tengan unas condiciones laborales dignas, seguras y justas.

Paro

UGT SERVICIOS PÚBLICOS DE JAÉN DENUNCIA LA INACEPTABLE GESTIÓN DE LA ACCUA QUE PERJUDICA A LA UNIVERSIDAD DE JAÉN Y A SUS FUTUROS ESTUDIANTES**UGT SERVICIOS PUBLICOS EXIGE RESPONSABILIDADES Y APOYA LAS ACCIONES DE LA UJA**

Desde UGT Servicios Públicos de Jaén, queremos manifestar nuestra **Más enérgica denuncia y profunda preocupación**, ante la incomprensible situación generada por el informe desfavorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) que impedirá la puesta en marcha del Grado en Ingeniería Biomédica en la Universidad de Jaén (UJA) el próximo curso 2025/2026.

Consideramos que la **actuación de la ACCUA**, incurre en otro error más siendo **discrecional en su respuesta sin justificación real y supone un ataque directo** a la Universidad de Jaén y a los intereses de sus futuros estudiantes, a la vez que pone en grave riesgo la operatividad de la institución educativa más importante de la Provincia de Jaén, **solicitamos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, como responsable última del correcto funcionamiento de la ACCUA**, que medie para que se busque una alternativa que corrija esta decisión.

UGT Servicios Públicos muestra su indignación ante los **argumentos inconsistentes y cuestionables** esgrimidos por la ACCUA para justificar su evaluación desfavorable. Desde UGT queremos subrayar la **gravedad de las consecuencias** de esta decisión.

El Grado en Ingeniería Biomédica es una **titulación estratégica y singular, única en Andalucía**, con una alta demanda social y un carácter diferenciador clave para el desarrollo de nuestra comunidad. Impedir su implantación en el próximo curso supone un **grave perjuicio para la provincia de Jaén y para todo el sistema público universitario andaluz** como escalera de ascenso social para los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.

UGT Servicios Públicos de Jaén apoya incondicionalmente todas las medidas que la Universidad de Jaén emprenda para defender sus intereses y los de sus futuros estudiantes.

Desde UGT, seguimos vigilantes y trabajando para que el Grado en Ingeniería Biomédica sea una realidad en la Universidad de Jaén.



UGT FICA Jaén firma un nuevo Convenio Colectivo en Acciona Agua Úbeda que mejora las condiciones laborales

La Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT FICA) de Jaén ha anunciado la firma del nuevo Convenio Colectivo con la empresa Acciona Agua en Úbeda. Este acuerdo es el resultado del esfuerzo conjunto y la negociación liderada por los delegados sindicales, y representa un avance significativo en materia de derechos laborales.

El convenio contempla mejoras en las condiciones laborales de la plantilla, garantiza derechos adquiridos y refuerza la estabilidad en el empleo, demostrando una vez más que la organización y el diálogo son herramientas clave para el progreso de los trabajadores.

“Cuando hay organización, hay avances. Y negociar es defender con hechos”, han afirmado desde UGT FICA Jaén, reafirmando su compromiso de seguir trabajando empresa por empresa para que ningún trabajador ni trabajadora quede atrás.

Este acuerdo se suma a los esfuerzos continuos del sindicato por fortalecer los derechos laborales en todos los sectores productivos de la provincia.



Estación de autobuses

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda inició reuniones informativas con colectivos sociales y empresariales de la capital con el objetivo de exponer el estudio de las cinco alternativas para ubicar la estación de autobuses de Jaén.

En el encuentro se ha dado a conocer el estudio de alternativas para la ubicación de la estación de autobuses de la capital, en el que se valoran cinco localizaciones: la zona de la actual estación de ferrocarril; la Ronda Norte, frente a la Universidad de Jaén; la rotonda del Colegio de Enfermería; junto al Hospital Neurotraumatológico; y junto al aparcamiento disuasorio del tranvía. El delegado territorial explicó que este estudio, que se presentó en la mesa técnica celebrada en el mes de mayo conformada por el Ministerio de Transportes, ADIF y el Ayuntamiento de Jaén, se configuró teniendo en cuenta diferentes aspectos como la intermodalidad, la afección de las localizaciones en cuanto al tráfico rodado, así como la cercanía de las mismas a núcleos importantes de actividad —hospitales, centros comerciales, polígonos industriales.

Por parte de UGT estuvieron presentes el secretario general y el secretario de organización de la FeSMC UGT Jaén y el secretario de organización UGT Jaén.



DESAYUNO DIARIO JAÉN CON JULIO MILLÁN

El pasado 8 de julio, **UGT** asistió al desayuno-coloquio, organizado por *Jaén Hoy* con el patrocinio de Aqualia y presentado por el alcalde de Jaén, Julio Millán, éste abordó las principales líneas estratégicas para transformar la ciudad, así como los retos del futuro urbanístico y social de la capital.

El evento, celebrado en IFEJA, reunió a representantes institucionales, técnicos y colectivos ciudadanos para debatir sobre el futuro urbano, social y económico de Jaén.

Temas claves abordados fueron:

- * Desarrollo urbano vinculado a la integración ferroviaria
- * Implantación de la zona de bajas emisiones
- * Reactivación del tranvía y mejora del transporte público
- * Regeneración de espacios emblemáticos como el Hotel Rey Fernando y la Plaza de la Constitución
- * Impulso al suelo industrial en conexión con el proyecto CETEDEX
- * Revisión del PGOU como herramienta central de planificación.



La jornada concluyó con un turno de preguntas abierto al público, fomentando el diálogo y la participación ciudadana. Este encuentro marca un paso firme hacia un Jaén más sostenible, conectado e inclusivo.

UGT FICA Jaén firma la actualización de las tablas salariales del Convenio de la Construcción en la provincia de Jaén

El pasado 18 de julio de 2025, UGT FICA JAEN, junto a la Asociación de Constructores y Promotores de la provincia de Jaén, ha firmado la actualización de las tablas salariales del Convenio Colectivo de la Construcción de la provincia de Jaén, en aplicación de la cláusula de revisión salarial correspondiente a los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Tal y como establece el Convenio General del Sector de la Construcción, al producirse una desviación entre el incremento salarial pactado y el IPC real acumulado en dicho periodo, se activa una cláusula de garantía salarial, que en este caso genera un diferencial del 0,8%.

Dicho diferencial se reparte de la siguiente manera:

0,4% destinado al incremento de las tablas salariales.

0,4% destinado a las aportaciones a los planes de pensiones del sector.

Esta actualización de las tablas salariales tendrá efectos económicos desde el 1 de enero de 2025, de conformidad con lo establecido en el convenio estatal y deberán recibir los atrasos las personas trabajadoras como muy tarde en la nómina de Septiembre del año en curso.

Desde UGT FICA Jaén valoramos positivamente este acuerdo, que permite a las trabajadoras/es del sector mantener su poder adquisitivo, garantizar la seguridad jurídica en las relaciones laborales y reforzar la protección social mediante la consolidación del sistema de previsión complementaria.

Este acuerdo es fruto del dialogo social en el que Asociaciones Empresariales y la Parte Social establecen las mejoras de las condiciones laborales del sector de la construcción en la provincia de Jaén. UGT FICA Jaén continuará velando por que las subidas salariales que establece el Convenio General del Sector de la Construcción lleguen a las Tablas Salariales de nuestra provincia lo antes posible.



Los sindicatos sanitarios salen de nuevo a la calle para reprochar la lamentable gestión de la bolsa de empleo del SAS

Los sindicatos UGT, Satse, CSIF y CCOO reprocharon a la Junta de Andalucía el "incumplimiento continuo" que padecen los miles de profesionales que se encuentran inscritos o quieren estarlo en la bolsa de empleo del Servicio Andaluz de Salud (SAS), cuyo funcionamiento han calificado de "lamentable".

"La falta de actualizaciones, los continuos errores en los listados, las abusivas notas de corte hacen que este fundamental sistema de contratación no funcione desde hace bastante tiempo, con lo que la igualdad, el mérito y la capacidad son una quimera para el personal del SAS", han lamentado.

Se trata de un modelo de bolsa que funcionaba a la perfección hasta que esta Administración lo ha dejado caer y llevamos desde 2021 con gravísimos problemas para que se actualice y sea una herramienta fundamental para la contratación de los que quieren trabajar en el Sistema Sanitario Público de Andalucía", aseveran las organizaciones sindicales.

El acceso a dicha bolsa, la inclusión de los méritos formativos o profesionales, la disponibilidad de centros donde trabajar, las actualizaciones constantes que se necesitan o simplemente el poder retornar de otro servicio de salud al SAS son "una tarea complicada para los profesionales porque esta aplicación ha sido abandonada durante unos años y ahora no hay forma de que funcione de manera idónea", han criticado tras las movilizaciones en las ocho provincias andaluzas.

Las cuatro organizaciones sindicales han exigido soluciones "de una vez por todas", además de un compromiso "claro y contundente", para que el sistema de contratación sea "transparente" y procure "la igualdad, el mérito y la capacidad" de todos los participantes. En Jaén la concentración tuvo lugar ante la puerta de la Delegación de Salud.



Acuerdo entre el Patronato Municipal de Deportes y UGT

La sección sindical de UGT en el Ayuntamiento de Jaén valora positivamente el acuerdo alcanzado con el Patronato Municipal de Deportes para el reconocimiento de derechos laborales al personal fijo- discontinuo. Esta medida supone una mejora real en sus condiciones económicas, al contemplar el cómputo de la antigüedad en los términos que veníamos reclamando, en base a una directiva europea, explicaron.

El secretario general de UGT en el Ayuntamiento de Jaén, Manuel Cruz, agradeció al Patronato de Deportes y al equipo de gobierno la buena predisposición para el reconocimiento legítimo de los derechos de este colectivo. Un acuerdo que evita la judicialización del conflicto y marca el camino del diálogo.



LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA UJA COMIENZA LA RONDA DE REUNIONES

El 18 de julio, se mantuvo un encuentro con el PSOE de Jaén, iniciando así una ronda de reuniones con todas las fuerzas políticas de la provincia.

Nuestro objetivo sumar apoyos para la gran movilización ciudadana que estamos preparando para el inicio del curso académico.

Porque los verdaderos protagonistas son los estudiantes. Especialmente los cientos de jóvenes a los que se les ha negado cursar el Grado de Ingeniería Biomédica en la Universidad de Jaén y la de Granada por una decisión **INJUSTA Y ARBITRARIA**.

Agradecemos la disposición al diálogo del secretario general del PSOE, Juan Latorre, y trasladamos con **CLARIDAD** nuestra posición:

- La Plataforma es **INDEPENDIENTE, PLURAL Y TRANSVERSAL**.

- Nuestro **ÚNICO COMPROMISO** es con la UJA, el alumnado y la educación pública.

- **NADA NI NADIE** nos va a apartar de esta causa.

- Estamos preparando una **GRAN MOVILIZACIÓN MASIVA, ABIERTA Y UNITARIA**, que no será solo por un grado, sino por el futuro de una universidad que lleva 32 años construyendo igualdad, oportunidades y orgullo para toda la provincia de Jaén.

También recordamos que no olvidamos la otra gran asignatura pendiente:



LA FINANCIACIÓN PROMETIDA Y NUNCA CUMPLIDA POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Minuto de silencio por las víctimas de violencia de género

Según datos oficiales, en los meses de julio y agosto se han confirmado **tres mujeres asesinadas** por sus parejas o exparejas: Dolores en Asturias, Mercedes en Navarra e Ilham en Badajoz.

El número total de mujeres asesinadas en 2025 asciende ya a **24**, y desde que comenzaron los registros en 2003, ya son **1.318** las mujeres asesinadas.

En cuanto a los menores, **3 han sido asesinados en 2025 y 65 desde 2013**, año en el que se empezaron a contabilizar oficialmente.

Porque no podemos seguir mirando hacia otro lado.

Porque cada una de estas pérdidas nos duele.

Porque no podemos permitir que siga pasando.

Desde **UGT Jaén** expresamos nuestra más profunda **repulsa y dolor**. No podemos seguir normalizando lo inaceptable. Cada víctima cuenta. Cada asesinato duele.



Ni una más. Ni una menos.



Negociación Convenio Colectivo RESURJA

Se celebó la segunda reunión de la mesa general de negociación en la empresa RESURJA, (recogida, tratamiento, eliminación de residuos sólidos urbanos, reciclado, recogida eliminación y limpieza viaria) para renovación del convenio de empresa con presencia en toda la Provincia de Jaén.

En la primera reunión los sindicatos intercambiaron temas de calado técnico, como la forma de realizar la recogida bajo recomendaciones y normativa europea, con el desarrollo obviamente de objetivos salariales y pretendiendo buscar por encima de todo la conciliación familiar (descansos incluyendo fines de semana completos) el aumento salarial acorde a la situación económica del país y revisión de funciones y pluses acordes a la realidad funcional. Nos encontramos una postura empresarial distante y alejada de la realidad laboral y sindical.

Después de ese primer intercambio de opiniones sobre las distintas perspectivas, coberturas y vigencia, la empresa presentó una contrapropuesta que, si bien se valora de forma positiva por acercarse a las demandas sindicales, resulta todavía insuficiente. De forma consensuada por toda la parte sindical, se pone en valor el trabajo de las/os casi 1000 trabajadoras y trabajadores de un colectivo esencial. Se les ha hecho llegar una contrapropuesta unificada por todas las organizaciones presentes y esperamos que el espíritu sindical camine hacia un esfuerzo, acorde a lo que la provincia de Jaén y sus municipios merecen, así como los trabajadores de los diferentes servicios que prestan un servicio esencial eficaz y en permanente transformación, por lo que planteamos con carácter general:

- * Consolidar derechos laborales justos y sostenibles;
- * Avanzar hacia la equiparación efectiva con el personal laboral y funcionario de los ayuntamientos clientes;
- * Dignificar un trabajo esencial, insustituible, de interés público...

La recogida de residuos sólidos urbanos no es un trabajo cualquiera: es un servicio esencial para la salud pública, la sostenibilidad ambiental y la imagen de nuestros municipios.

Por todo ello, defendemos que los trabajadores y trabajadoras sean los primeros embajadores del cambio, promotores de un servicio moderno, eficiente y respetuoso con el entorno. Pero para ello necesitan un marco laboral acorde: dignidad, entusiasmo y abnegación solo se sostienen si van acompañados de respeto, prestigio y mejora constante de las condiciones laborales.



GRAN DETERIORO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN JAÉN

El PSOE de Jaén ha denunciado la grave situación de los servicios públicos en la provincia, alertando sobre la Administración de Justicia, el Plan Infoca y la sanidad pública. En materia judicial, los socialistas califican a Jaén como *“la más perjudicada y castigada”* por la Junta de Andalucía, reclamando más medios y refuerzos para los funcionarios, que actualmente soportan mayores cargas de trabajo sin recursos suficientes. Los sindicatos de la mesa sectorial coinciden en señalar la falta de compromiso del Gobierno andaluz y la necesidad urgente de mejorar la eficiencia y la atención en los juzgados.

Respecto al Plan Infoca, el PSOE y los sindicatos denuncian la falta de personal, equipos de protección y vehículos, alertando sobre riesgos operativos durante la campaña de incendios. Muchos retenes trabajan con menos efectivos de los necesarios y la dotación de medios es insuficiente, mientras se teme un intento de privatización del dispositivo.

En sanidad, el secretario general Juan Latorre advierte de una “emergencia sin precedentes”, con hospitales y centros de salud saturados, listas de espera interminables y cierres de quirófanos. Los sindicatos coinciden en la falta de personal, incumplimientos de acuerdos y derivaciones a la sanidad privada, reclamando recursos, medidas urgentes y la defensa del sistema público. Frente a esta situación, el PSOE presentará mociones en ayuntamientos y en el Parlamento andaluz para exigir soluciones y reforzar los derechos de trabajadores y ciudadanía.



UGT DENUNCIA LA FALTA DE TCAES EN EL HOSPITAL SAN AGUSTIN DE LINARES Y LA FALTA DE PERSONAL SANITARIO, DE GESTIÓN Y SERVICIOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

UGT Servicios Públicos Jaén, desde la sección sindical del hospital San Agustín de Linares, denuncia la falta de Técnicos de Cuidados de Enfermería (TCAES) en la planta de Hospitalización, es inadmisibles que una planta donde todos los pacientes están encamados haya en el turno de mañana tan solo dos TCAES esa situación están afectando negativamente a la calidad asistencial y a la atención de los pacientes así como una sobrecarga de trabajo sobre los TCAES existentes, lo que provoca dificultades en las tareas básicas de estos profesionales.

Y desde la sección sindical del Hospital Universitario de Jaén, denuncia la falta de personal tanto sanitario como de gestión y servicios que la ponen en riesgo la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes, así como el estado de salud de los profesionales que tienen que cubrir las ausencias de sus compañeros con llamadas de los responsables de las unidades con muy poco tiempo al inicio de la jornada e incluso son avisados cuando ya ha empezado la jornada de trabajo, esta situación provoca una sobrecarga de trabajo en los profesionales existentes, lo que puede llevar a errores y accidentes.

UGT exige a la consejera de Salud de la Junta de Andalucía la contratación urgente de TCAES para cubrir las necesidades del hospital de Linares, así como la contratación de personal sanitario, de gestión y servicios para el hospital Universitario de Jaén, para garantizar la calidad asistencial y que actualice la Bolsa urgentemente.

JAÉN ROMPE LA SENDA NACIONAL Y ANDALUZA DE BAJADA DEL PARO

El desempleo sube en 2.500 personas respecto al trimestre anterior mientras que baja tanto en Andalucía como en el Estado. Sin embargo, en el último año el paro desciende en Jaén 14.900 personas. Así pues se repite el ciclo anual del mercado laboral en la provincia que, una vez más, repite parámetros. El primer trimestre de año es bueno al contabilizar parte de los jornales de la campaña de aceituna, el segundo, cuando estos se acaban, las cifras empeoran pues el sector servicios tampoco compensa con los contratos de la temporada turística de cara al verano ni el comercio adelanta las contrataciones de rebajas al estar éstas cada vez más difuminadas a lo largo del año. Por ello, según la EPA conocida hoy, la provincia tuvo entre Abril y Junio un 16'44% de tasa de paro que se traduce en 44.300 parados/as.

Estos pésimos resultados no eran previsibles dado que los datos de empleo que ofrece mensualmente el Ministerio de Trabajo dejaron bajadas en los últimos tres meses, además existe una diferencia entre los dos cómputos de 8.830 desempleados más en la EPA que en el mes de junio según el SEPE. Es una discrepancia muy significativa y ello debido a que se emplean métodos diferentes. La EPA es una encuesta que se hace a miles de hogares y se considera la estadística más real del mercado laboral, pero en el caso de la provincia, las tendencias no son las mismas.

La tasa de actividad de Jaén es la más baja de toda Andalucía y la diferencia entre la masculina y la femenina es de 15 puntos a favor de los hombres, dato este muy negativo.

La tendencia trimestre a trimestre es hacia una evolución positiva de la contratación indefinida con cifras relevantes de disminución de la temporalidad fruto de la aplicación de la Reforma Laboral.

Para afrontar y dar solución a este problema estructural en Jaén, del mercado de trabajo, se necesita que se reformen las políticas activas de empleo y que se aumenten los recursos humanos y económicos del SEPE, para que puedan llevar una orientación laboral personalizada que mejore la empleabilidad de personas en desempleo.

En definitiva, el paro y la debilidad de nuestro mercado laboral continúan siendo males endémicos en la economía jiennense y, por tanto, unos de los principales retos que deben seguir afrontando las diferentes administraciones.



UGT Jaén exige medidas urgentes contra la siniestralidad laboral y la falta de prevención

Desde UGT Jaén, denunciamos con absoluta rotundidad que la siniestralidad laboral sigue cobrándose vidas a un ritmo intolerable. En lo que llevamos de año en nuestra provincia son ya 7 trabajadores los que han perdido la vida mientras trabajaban. 7 familias rotas. 7 tragedias perfectamente evitables. Y lo más grave: detrás de cada una de ellas hay una omisión preventiva, una ley incumplida, una responsabilidad de que debió vigilar la salud en el trabajo familias rotas.

Las condiciones de trabajo del siglo XXI han cambiado, pero la normativa no ha evolucionado al mismo ritmo. A los riesgos físicos tradicionales caídas, aplastamientos, golpes, se suman los nuevos riesgos derivados de la digitalización, el cambio climático o la presión psicosocial. El estrés, la ansiedad y la depresión están detrás de miles de bajas y, en demasiadas ocasiones, de muertes como infartos y derrames.

Exigimos desde UGT Jaén, que se actúe de forma decidida en la Mesa de Diálogo Social para reformar la legislación preventiva y adaptarla a las nuevas realidades laborales. Pero también reclamamos más medios para la Inspección de Trabajo, y la implantación inmediata de la figura del delegado o delegada territorial de prevención que pueda llegar a las miles de pequeñas empresas que hoy carecen de la mínima cobertura preventiva.



IPC de julio

Los datos del IPC de julio, sitúan la inflación anual en Jaén en 2,7%, cinco décimas más respecto al pasado mes de junio. La tasa anual de la inflación aumenta principalmente, debido a la subida de los precios de la electricidad, frente a la bajada de julio del pasado año, y al Transporte. De igual manera, tanto en Andalucía como a nivel nacional, la tasa de inflación anual se ha situado, también, en el 2,7%, tres y cuatro décimas más respectivamente respecto a junio, confirmando el dato adelantado a finales del mes pasado.

La tasa de inflación mensual en Jaén se sitúa en -0,3%, igual al dato de Andalucía (-0,3) y dos décimas inferiores al dato estatal (-0,1%). La tasa de inflación subyacente (de componente más estructural refleja la evolución de los precios sin tener en cuenta componentes más volátiles como los precios de la energía ni los alimentos no elaborados) permanece en 2,2% estando una décima por debajo del dato nacional (2,3%). A nivel nacional sube una décima. La tasa subyacente se sitúa cinco décimas por debajo del índice general, en Andalucía.

IPC JULIO 2025	ÍNDICE	(%)TASA MENSUAL	(%) TASA ANUAL
Jaén	119,5	-0,3	2,7
Andalucía	119,3	-0,3	2,7
España	118,8	-0,1	2,7

JAÉN JULIO 2025	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,7	2,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,5	1,8
Vestido y calzado	-6,3	1,4
Vivienda	0,7	7,7
Menaje	-0,2	0,8
Medicina	0,0	-0,2
Transporte	0,7	-0,7
Comunicaciones	-1,8	0,8
Ocio y cultura	0,9	0,2
Enseñanza	0,0	1,4
Hoteles, cafés y restaurantes	0,1	5,0
Otros bienes y servicios	0,3	3,5

En definitiva, desde UGT Jaén valoramos negativamente el repunte de la inflación del mes de julio. No solo nos alejamos del objetivo marcado por el Banco Central Europeo, del 2% sino que, la sensación instaurada es que esta tendencia alcista parece que puede mantenerse en los próximos meses, erosionando, sin duda, el poder adquisitivo de la población trabajadora.

A esto contribuye el incremento de precios en productos tan necesarios y cotidianos para la ciudadanía como la electricidad, con el consiguiente aumento de su consumo en épocas de olas de calor, como la actual y la subida de algunos alimentos básicos junto con la de los carburantes y lubricantes para vehículos personales.

Y ni que decir tiene el precio de la vivienda (Índice de Precios de Vivienda), donde la elevada tasa de variación anual en el primer trimestre del año, hace totalmente insuficiente la subida del Incremento Salarial Ponderado en los convenios colectivos vigentes en nuestra provincia hasta el mes de junio.

Todo esto en un marco de incertidumbre en la economía mundial donde falta conocer con exactitud y detalle el contenido del acuerdo comercial firmado entre la Unión Europea y la Administración Trump, que, de confirmar la imposición de unos aranceles del 15% a las exportaciones europeas, compromisos de gasto, sin ninguna contrapartida exigible a Estados Unidos, además de prolongar la dependencia estratégica de Europa respecto a EEUU, puede provocar efectos negativos en sectores tan importantes en nuestra provincia como el agroalimentario.

Por ello, **desde UGT Jaén**, consideramos que, con el escenario actual, el crecimiento salarial es totalmente insuficiente para recuperar el poder adquisitivo perdido en años anteriores, y también para poder acceder a una vivienda. Con el fin de garantizar un estilo de vida digno para los trabajadores y trabajadoras jiennenses, desde el sindicato exigimos potenciar y reforzar la negociación colectiva con la inclusión del precio de la vivienda como un indicador estructural y tener en cuenta los datos del Observatorio de Márgenes Empresariales donde las empresas están registrando beneficios históricos.

ENTREVISTA HOY POR HOY JAÉN. JOSÉ GÓMEZ. 22 AGOSTO DE 2025

Manuel Salazar, de UGT Jaén, a dos meses de su jubilación: “20 años no son nada, pero cinco mandatos pesan mucho”

El actual secretario general del sindicato en la provincia ha acudido a los estudios de Radio Jaén Cadena SER para ser entrevistado en el espacio ‘Hoy por Hoy Jaén’, antes de que llegue el 25 de septiembre y se celebre el congreso provincial donde no se presentará a la reelección.

Manuel Salazar, de UGT Jaén, a dos meses de su jubilación asegura que *“20 años no son nada, pero cinco mandatos pesan mucho”*. El todavía secretario general del sindicato ha dejado grandes titulares en la entrevista realizado por José Gómez. Cuando una persona lleva dos décadas al frente de una organización, sea cual sea, es porque algo ha hecho bien. Es porque el resto de las personas que componen dicha organización tienen la confianza total en ese líder que los ha llevado, durante ese tiempo, por una senda correcta.

Eso es lo que lleva a pensar el hecho de que Manuel Salazar haya sido secretario general de UGT en la provincia de Jaén durante cinco mandatos, 20 años en total. *“Es un orgullo y un honor haber estado durante todo este tiempo al frente de la primera organización sindical de la provincia de Jaén. Es verdad que 20 años no son nada, pero cinco mandatos pesan mucho. Y renovar esa confianza, como digo, es una prueba de que las cosas las hemos hecho medianamente bien y que vamos a dejar una organización mejor que la que encontré, revalidando año tras año, que no es fácil, el ser la primera fuerza sindical en las elecciones sindicales, creo que con un papel institucional sólido y muy consolidado”*.

Ha pasado por vicisitudes complicadas en su cargo, como una pandemia o una crisis económica. Hace un buen balance a pesar de las piedras en el camino. *“Una experiencia inmejorable, porque me ha permitido estar al pie de la realidad de la calle. Aquí ha habido poca moqueta, poco despacho, y mucho curro con la gente, con las empresas. Viendo cómo hemos superado una crisis del 2008, muy fuerte, los recortes de los viernes de dolores donde había tantas penurias para las personas, unos datos de paro insufribles para nuestro territorio que afortunadamente hemos conseguido normalizar. A esto se suma una pandemia que, sin lugar a duda, quedará en los anales como la peor crisis que hayamos pasado en época democrática, y en la que la organización, los compañeros y compañeras, dimos la talla”*.

La pregunta que se viene a continuación es sobre la persona en la que recaerá el peso de la organización sindical a partir del 25 de septiembre. *“Pues viene una mujer para sucederme, porque es mi interés, ya lo dije, y yo creo que después de 40 años ya toca. Tenemos más afiliadas mujeres que hombres en la UGT de Jaén y, por tanto, su peso de representatividad tiene que verse reflejado, de una vez por todas, en este congreso. Será una mujer”*.

A la pregunta de qué espera de UGT Jaén a partir de su partida como secretario general, responde: *“Yo me pondré a disposición del sindicato, seré un afiliado de base más. Un jubilela, como se dice. Y si quieren aprovechar mi experiencia estaré a disposición de UGT. Y si no, pues haré otro tipo de cosas. Hay vida más allá del sindicato”*.



En la entrevista, que pueden escuchar en esta misma noticia pinchando el enlace, también ha hablado de empleo, de accidentes laborales o de los salarios actuales de los trabajadores y trabajadoras.

<https://cadenaser.com/andalucia/2025/07/24/manuel-salazar-de-ugt-jaen-a-dos-meses-de-su-jubilacion-20-anos-no-son-nada-pero-cinco-mandatos-pesan-mucho-radio-jaen/>

UGT FICA Jaén exige garantías de empleo en DABEL

La Unión General de Trabajadores de FICA Jaén, con su secretario general Domingo Ocaña al frente, mantuvo una reunión con la representación legal de las trabajadoras y trabajadores de la empresa DABEL y con el Ayuntamiento de La Carolina.

El encuentro tuvo como tema central la reubicación de la plantilla tras la complicada situación que atraviesa la empresa. Desde UGT FICA Jaén se trasladó con firmeza una serie de reivindicaciones claras:

Garantizar el mantenimiento del empleo.

Exigir un compromiso real y efectivo por parte de todas las administraciones.

Apostar por el diálogo social como vía para reactivar la planta y ofrecer un futuro estable a la plantilla.

UGT FICA Jaén seguirá vigilante y trabajando para que ninguna persona trabajadora quede atrás y se asegure el derecho al empleo en la comarca.



JORNADA FRATERNAL UGT-PSOE EN LA FERIA DE JODAR

Como ya es tradición, el pasado 31 de agosto, estuvimos en la recepción de Feria que la UGT y el PSOE de Jodar brindan a sus afiliados/as y a simpatizantes. Un acto en el que el Secretario General de UGT de Jaén impuso al, durante tantos años, responsable del sindicato en la ciudad, Antonio Marcos, en homenaje a la trayectoria familiar, los Marcos Parra, nuestro pin de oro de la Organización.



Después de estos últimos cuatro años de elaborar este Boletín Sindical, junto a Elena y Mamen, llega el momento de hacer una pausa. No ha sido un trabajo fácil, pero sí muy valioso y profundamente enriquecedor. Hemos aprendido, compartido y tejido lazos que van más allá del papel, pero siempre con la convicción de que valía la pena.

Cada número fue una apuesta por dar voz a lo que muchas veces se oculta: nuestras condiciones de trabajo, nuestras luchas, nuestros derechos. Ha sido un espacio colectivo, construido desde abajo, con el convencimiento de que la comunicación sindical es también una forma de fortaleza.

Queremos dar las gracias a todas y todos los que nos han leído, que nos han animado a continuar y que han entendido que este boletín era un trabajo de las compañeras y compañeros que formamos este sindicato, hecho con cariño, compromiso y también con la ilusión de que fuera algo vivo.

Por ahora cerramos esta etapa, pero la lucha y la palabra siguen vivas.

Gracias, de corazón.

Gracias por acompañarnos en este viaje.



¿QUÉ ES EL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL DE UGT ANDALUCÍA?

El Servicio de Defensa Legal de la Mujer de UGT Andalucía, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer presta información, asesoramiento y defensa de los derechos laborales de las mujeres.

¿QUIERES SABER SI ESTE SERVICIO PUEDE AYUDARTE?

Si eres mujer y sufres discriminación laboral por razón de sexo, te orientamos y apoyamos legalmente.

¿CON QUÉ SITUACIONES PODEMOS AYUDARTE?

Si has vivido discriminación al buscar trabajo, al intentar ascender o en las condiciones de salario; si tienes dificultades para conciliar el trabajo con los cuidados; si estás sufriendo acoso sexual o moral por razón de sexo en tu empleo; si no se respetan tus derechos laborales por ser víctima de violencia de género, o si trabajas en sectores feminizados con condiciones injustas.

¿QUIÉN TE ATENDERÁ?

Profesionales en derecho laboral e igualdad. Te escucharán, te orientarán y, si lo necesitas, te ayudarán a dar los pasos legales necesarios.

¿PUEDO USAR EL SERVICIO AUNQUE NO ESTÉ AFILIADA?

¿ES SEGURO Y PRIVADO?

Sí. Es gratuito para todas las mujeres y la atención es confidencial.

¿DÓNDE PUEDO RECIBIR ATENCIÓN?

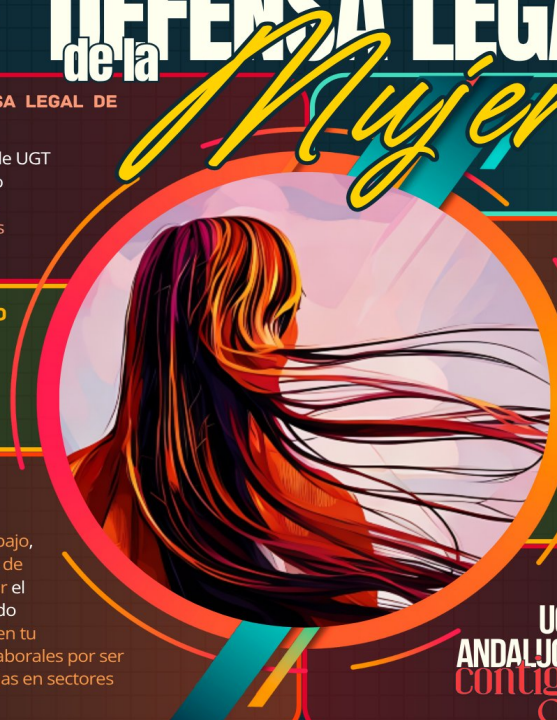
Actúa exclusivamente en Andalucía y se ofrece en todas las provincias a través de nuestras sedes provinciales.

¿CÓMO ACCEDO AL SERVICIO?

Muy fácil. Solo tienes que ponerte en contacto para pedir una cita:

Teléfono: 691258894

Correo: defensalegal.mujer@andalucia.ugt.org



En esta revista número 25 de 'In Itinere' encontrarás:

 **Reportaje:** Cuando España volvió a arder .

 **Sacadudas:** ¿Cómo puedo saber si se me aplica bien la retención del IRPF?

 **Las claves:** Baja temporal por menstruación incapacitante.

Que no te engañen: Falsedades sobre los incendios forestales.

Cultura: Crítica de la película 'Lo que arde'.

 Y mucho más aquí:

<https://revistainitinere.com/los-incendios-devoran-la-peninsula-revista-in-itinere-no-25/>



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PROTOCOLOS DE ACOSO

https://www.ugt.es/sites/default/files/Guia_ProtocolosAcoso_ok_digital.pdf



Aprende de una manera rápida, clara y divertida, tus derechos en el trabajo ¿No lo sabías?



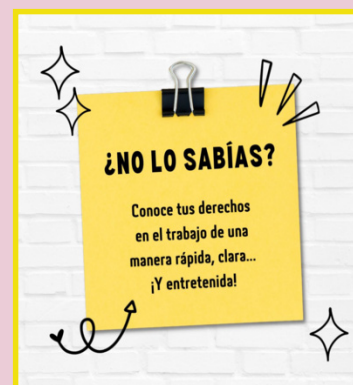
No dejes de escucharlos y compartirlos



Los **#podcast** de @UGT_Andalucia



https://podcasters.spotify.com/pod/show/no-lo-sabas/episodes/Qu-hacer-en-un-accidente-laboral-e2peivh?fbclid=IwY2xjawGWz35leHRuA2FlbQIxMAABHdfOe3uxS-zr8wFVcLqIs_PabwSuQ_J60NQj38yxZW_Zc1LDZaZQDTFl2g_aem_nпкаNewrco-W1jVQI6s9w



UGT  **PERMISO PARA EL CUIDADO DEL LACTANTE**

ES UN PERMISO RETRIBUIDO POR LA EMPRESA HASTA LOS 9 MESES DEL MENOR	SI EL PARTO, ADOPCIÓN O ACOGIMIENTO ES MÚLTIPLE SE INCREMENTARÁ PROPORCIONALMENTE	LO PUEDEN DISFRUTAR AMBOS PROGENITORES AL MISMO TIEMPO (ART. 37.4 E.T.)	PUEDEN ACUMULARSE EN JORNADAS COMPLETAS
TENDRÁN DERECHO A 1 HORA DE AUSENCIA DEL TRABAJO QUE PODRÁN DIVIDIR EN 2 PARTES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA JORNADA QUE SE HAGA	LA PERSONA TRABAJADORA DEBERÁ PREAVISAR A LA EMPRESA CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN INDICANDO FECHAS Y HORARIO	LA PERSONA TRABAJADORA DECIDE EL HORARIO DENTRO DE LA JORNADA	SI LOS DOS PROGENITORES TRABAJAN PARA LA MISMA EMPRESA, ÉSTA PODRÁ LIMITAR SU EJERCICIO SIMULTÁNEO POR RAZONES FUNDADAS Y OBJETIVAS, DEBIDAMENTE MOTIVADAS POR ESCRITO
EN CASO DE DESACUERDO, SE PUEDE RECLAMAR VÍA JUZGADO DE LO SOCIAL, CON PROCEDIMIENTO PREFERENTE Y URGENTE	SU DISFRUTE ESTÁ PROTEGIDO LEGALMENTE; DESPEDIR POR EJERCERLO ES NULO	SE PUEDE PRORROGAR, CUMPLIENDO DETERMINADOS REQUISITOS, HASTA LOS 12 MESES DEL BEBÉ. EN ESTE CASO, LOS TRES MESES RESTANTES COBRARÁ UNA PRESTACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOLO UNO DE LOS PROGENITORES	FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL: HASTA LOS 12 MESES DEL MENOR Y LAS MISMAS MODALIDADES QUE EL E.T.

Información facilitada por UGT-A, financiada en virtud de Convenio suscrito con la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

UGT  **NUEVO PERMISO POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR**

19 SEMANAS RETRIBUIDAS PARA CADA PROGENITOR/A

6 SEMANAS OBLIGATORIAS TRAS EL PARTO

11 SEMANAS FLEXIBLES HASTA QUE EL BEBÉ CUMPLA 12 MESES

2 SEMANAS ADICIONALES HASTA QUE EL MENOR CUMPLA 8 AÑOS
De forma acumulada o interrumpida en periodos semanales

Estas 2 últimas semanas tienen carácter retroactivo para los hijos nacidos a partir del 2 de agosto de 2024. Se podrá solicitar a partir del 01/01/2026

LA NORMA ENTRA EN VIGOR EL 31 DE JULIO DE 2025
REAL DECRETO-LEY 9/2025, DE 29 DE JULIO BOE 182

UGT 

32 SEMANAS RETRIBUIDAS Familias monoparentales

6 SEMANAS OBLIGATORIAS TRAS EL PARTO

22 SEMANAS FLEXIBLES HASTA QUE EL BEBÉ CUMPLA 12 MESES

4 SEMANAS ADICIONALES HASTA QUE EL MENOR CUMPLA 8 AÑOS
De forma acumulada o interrumpida en periodos semanales

Estas 4 últimas semanas tienen carácter retroactivo para los hijos nacidos a partir del 2 de agosto de 2024. Se podrá solicitar a partir del 01/01/2026

Es el momento ¡Afíliate!

UGT 

SI LE PONES GANAS

GANAMOS TODAS Y TODOS.

ÚNETE

UGT 

 *** AFÍLIATE AQUÍ**
#SOMOSUGT #TANUSTRANAS

Haz click en este enlace para afiliarte
<https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>

Unión General de Trabajadores de Jaén

UGT FICA JAEN

Tlf: 953 275 505

jaen@fica.ugt.org

UGT FeSMC JAEN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455

jaen@fesmcugt.org

UGT SP JAEN

Tlf: 953 254 712

ugtserviciospublicosjaen@
ugtserviciospublicosjaen.org

UJP UGT JAEN

Tlf: 953 962 832

ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN

Tlf: 953 270 728

upajaen@upa.es

¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

UGT Jaén

Paseo de la Estación, 30, 3º

Teléfonos: 953252221/2

union@jaen.ugt.org

http://www.ugtandalucia

com/web/jaen/inicio

Blogger: empleougjaen

Facebook: UGT JAEN

Twitter: @ugt_jaen

Instagram: UGT JAEN

DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

SEGUROS

ATLANTIS
Paseo de la Estación, 30, 3º Pta.
Tlf: 953 99 05 99
alfonso.rodriguezpriego@atlantisgrupo.es

HOGAR

Jaftrisur Aires Acondicionados
C/ Antonio Machado, 15. Jaén
Tlf: 953 22 32 93

MOAR Servicios Integrales
Limpieza y Multiservicios
C/ Las Novias, 14. Jaén
Tlf: 953 24 02 18 Manuel Meza

Andalucía Comfort, S.L. Electrodomésticos
C/ Beas de Segura, 16 Parc. 7 Polig. Olivares
Tlf: 953 24 99 88
E-mail: aconfort@euronics.es

Construcciones y Reformas Rivilla
Tlf: 657 670 016 953 08 98 15

Taller ReparAuto Olivares
Polig. Los Olivares, C/ Beggar Parcela 5
Tlf: 953 10 00 18/ 801 018 810

QUANTICA RENOVABLES Propuesta de
autoconsumo fotovoltaico para UGT
<https://quantica-jen.ugt.org/>
info@quantica-jen.ugt.org
info@quantica-jen.ugt.org

SERVICIOS DE SALUD

Clinicas Cleardent
Avd. Eduardo Gacia Maroto, 2 Entreplanta. Jaén
Tlf: 953 22 53 34
Centros Linares, Andújar, Torredonjimeno, Martos,
Mengibar y Alcalá la Real.

Clinica Dental Olident
C/ Navas de Tolosa, 5, 1º C
Tlf: 953 26 02 48

Clinica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso
C/ Santo Reino, 4, 5º. Jaén
Tlf: 953 27 50 04 / 609 546 238

Clinica Dental Dra. Silvia Hernández López
C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén)
Tlf: 953 65 65 90 631 430 030

Clinica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos
C/ Arquitecto Berges, 13
Tlf: 953 08 33 11

Clinicas Belman Jaén
Ctra. De Madrid nº 23 Jaén
Tlf: 953 33 20 22 jaen@clinicabelman.com

Centro de Estética Depilaser
C/ Maestro Bartolomé, 14
Tlf: 651 703 554

Instituto Odontológico y Bucodental LEYVE
S.L.P.
C/ Sefarad, 30, Bajo
Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos.
Tlf: 953 22 46 40

Centro Psicología y Logopedia
Psicología, Logopedia y Mediación
Juan Molina Hernández
Manuel Fernández Pérez
C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén)
C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda)
C/ Norte, 46 (Marmolejo)
Tlf: 630 368 138 / 686 513 876

Psicólogo y Psicoanalista
Manuel Carrascosa Alba
Www.psicologomanuelcarrascosa.es
Plz. Constitución, 12 Jaén
Tlf: 953 25 26 73

Centro médico psicotécnicos
Psicomédico del Sur
Plz. Jaén por la Paz, nº4, Entreplanta (Frente a Renfe)
Tlf: 953 22 79 34 Móvil 685 143 804

Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Asís
Pso. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1
Edificio Asuan Trade Center
Tlf: 606 24 21 18

PSICOJAEN
Centro de Psicología y Logopedia
Centro de Reconocimiento Médico
C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 B/D, 1º A.
Jaén
Tlf: 953270738/953088523/663887065
info@centropsicologiasicojaen.es

Psicóloga Sanitaria Mª Ángeles Jiménez
Palacios
C/ Infanta Margarita, 1. Las Infantas de Jaén
Tlf: 680 163 204
marianjp@yahoo.es

Multiópticas Lucena
Plaza de Los Jardinillos, 11. Jaén.
Tlf: 953 26 11 26

Ópticas Roda
C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2.
Jaén. Tlf: 953 24 06 49 / 953 26 89 51

Clinica Oftalmológica TECNOVISIÓN
C/ San Antonio, s/n
Pilar Úbeda 608 941 460
Ofertas afiliados/as y familiares.

Óptica Siri
Navas de Tolosa 11 Tlf: 953 26 70 15
Paseo Estación, 32 Tlf: 953 25 70 32

General Óptica
C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1 953241700
Avd. Andalucía, 6 Jaén
Tlf: 953 29 15 52

Clinica Dental EQUIX DENTAL PLUS
C/ Álamos, 15 Jaén
Tlf: 953 81 05 23 info@clinicadentalplus.net

FORMACIÓN

Jimena Profesional, S.L. (Autoescuela)
Paseo de España
23009 Jaén
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 26 02 26

Formación Vial CITY
Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas
Avd. de Madrid nº6 Bajo (Jaén)
"Puerta Barrera"
Tlf: 953 90 13 82

Autoescuela Amate
C/ Tablaron, 3 Jaén
Tlf: 953 19 01 88 / 639535088 / 660302227

JD Oposiciones de Justicia
www.jdoposicionesdejjusticia.es
1 mes gratis con material incluido

Academia CECA
Avd. de Madrid, 72 (Jaén)
Tlf: 953 255 850 / 671 373 635

Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones
<https://www.fegugt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050>

Kursalia Consultoría y Formación
María García- Dpto. Recursos Humanos
C/ Porcuna S/N (Torredelcampo)
mgarcia@kursalia.com
Tlf: 699 223 413 / 953 07 30 14

Centro Británico
Paseo de la Estación, nº35 Entreplanta (Jaén)
Tlf: 953 22 21 08

Luis Vera Oposiciones, S.L.
Centros Úbeda, Linares y Jaén.

Meru Formación, S.L. Wwww.spositae.com
Paseo de la Estación, nº 13, 8ª planta (Jaén)
Tlf: 680 838 559

Grupo Integral de Formación- aif
Calle Rafael Alberti, 5, 23440 Baeza
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 74 70 39

Asociación para la Formación y la Educación
Acma
C/ Manuel de Falla, 14, 2º (Torredelcampo)
Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones
Tlf: 953 56 83 66
info@formacionacma.com

Maude Linares S.C.A.- CM Formación
C/ Marqués de Linares, 27 esquina C/ Doctor Fleming, 1
23700 Linares
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 60 11 00 / 953 33 30 30

Experiencia FORMATREN. Oposiciones ADIF
2023
contacto@formatren.es
Tlf: 624 647 139

PLATAFORMA ENTRERAILES
Para preparar oposiciones ADIF y RENFE, gratuito para afiliados a FeSMC
Tlf: 653 654 231

Academia de Inglés Wellington
Www.englishwellington.com
+ info WhatsApp 633 033 495

Preparadora Oposiciones Infantil y Primaria
<https://preparadorainfantilypriamaria.es/>

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Albergues de Inturjuven en Andalucía
<https://www.inturjuven.es/andalucia/albergues/>

Agencia de Viajes Celtiberia
Avd. de Andalucía, 20 Bajo
Tlf: 953 25 65 00

Alojamiento Rural "EL PONTÓN"
Tlf: 686 271 011
miguelduadros@yahoo.es
Avd. de la Democracia (Pontones)
<http://turismosantiagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/>

Hotel Rural Puerto Mágina (Torres)
www.puertomagina.com/
Tlf: 953 36 31 92

SERVICIOS VARIOS

Grupo IBERO
Paseo de la Estación nº 5 - 4º dcha Jaén
E mail: info@gruposibero.es

Estaciones de Servicios REPSOL. App Waylet

AOVE Premium Olibaeza. El Alcázar
Ctra. De Iberos S/N Baeza (Jaén)
Tlf: 953740311
alcazar@olibaeza.com